



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUJOEXPRESS AGUILA DORADA S. A.

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil veinte, a las dieciocho horas vía zoom, actúa como Presidente el Ing. Ney Jiménez quien da la bienvenida y solicita se nombre un secretario Ad-hoc siendo nombrada la señorita Eulalia Cañar Benítez, el señor presidente solicita por medio de secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Lujoeexpress Águila Dorada S. A. y de manera especial al señor Comisario Ing. Héctor Marcelo Robalino Espín; a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 26 de junio del 2020 a las 18h00 vía zoom, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de quórum
2. Informe de Gerente.
3. Informe de Comisario.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros de ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2019.
6. Conocimiento y aprobación de presupuesto año 2020.

1.- Constatación de Quórum

Se procede a constatar el Quórum por medio de secretaria, estando asistentes en la sala; los señores Amaya Guerrero Segundo José propietario de 2.053 acciones, Arcos Tirado José Luis propietario de 2.053 acciones, Bolaños Obando Olga Marina propietaria de 2.053 acciones, Cevallos Lucero Sofia de Lourdes propietaria de 2.053 acciones, Cisneros Yépez Edmundo Rodrigo propietario de 4.106 representado por López Romero Jofre Iván, Cía. Águila Dorada S. A. propietario de 2.053 acciones representado por López Romero Jofre Iván, Coronel Aguirre Patricio Leonardo propietario de 2.053 acciones, Espín Torres Alba Raquel propietaria de 2.053 acciones, Garcés Freire Walter Danilo propietario de 2.053 acciones, Guano Alcarraz Cesar Augusto propietario de 2.053 acciones, representado por Guano Alcarraz Cesar Augusto, Guano Alcarraz Manuel Hernán propietario de 2.053 acciones, Guano Robayo Cesar Augusto propietario de 2.053 acciones, Guasumba Medina Luis Alberto propietario de 4.106 acciones, Guevara Núñez Carlos Abdón propietario de 4.106 acciones representado por Guevara Núñez Eucebio Marciano, Guevara Núñez Eucebio Marciano propietario de 10.265 acciones, Jiménez Chamorro Ney Agapito propietario de 4.106 acciones, López Romero Beatriz de las

Compañía de Transporte Lujoeexpress Aguila Dorada S.A.

*Dir. Calle Emilio Bustamante N69-256 y Alfonso del Hierro / Urb. 23 de Junio * Teléfono: 357 1105 / 0958861506*

Email: aguiladorada-lujoexpress@hotmail.com



Mercedes propietaria de 4.106 acciones, Morales Coral Mauricio Miguel propietario de 6.159 acciones, Navas Carlos Tarquino propietario de 12.318 acciones, Pérez Bolaños Aida Fanny propietaria de 2.053 acciones, Proaño Romero Eduardo Patricio propietario de 2.053 acciones representado por López Romero Jofre Iván, Recalde Guevara Washington Renato propietario de 2.053 acciones representado por Espín Torres Alba Raquel, Robalino Espín Héctor Marcelo propietario de 2.052,96 acciones, Robalino Robayo Diana Isabel propietaria de 2.053,04 acciones representada por Robalino Espín Héctor Marcelo, Robalino Robayo Paul Marcelo propietario de 2.053 acciones representado por Robalino Espín Héctor Marcelo, Robayo Moya Sonia Yolanda del Rocío propietario de 8.212 acciones representada por Robalino Espín Héctor Marcelo, Romo Rueda Eduardo Ramiro propietario de 2.053 acciones, Tapia Guerrero Yolanda Cecilia propietaria de 2.053 acciones representada por Cajamarca Tapia William y Zavala Hernández Rafael María propietario de 2.053 acciones.

Estando presente el 96.09 % del capital social pagado concurrente se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas.

2.- Informe Gerencia.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe el mismo que luego de ser analizado por los asistentes; se procede a tomar votación siendo aprobado por el 65.34% y con el 13.45% en contra del capital social presente en la Junta de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente y Gerente General. (Anexo 1)

3.- Informe Comisario.

El señor Comisario de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que luego de ser analizado y realizadas las observaciones correspondientes; se procede a tomar votación siendo aprobado por el 69.18% y con el 5.77% en contra del capital social presente en la Junta de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente, Gerente General y Comisario. (Anexo 2)

4.- Lectura y aprobación de los estados financieros de ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros: Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que son leídos por parte de la señora Contadora y analizados por los miembros de la Junta, se procede a tomar votación, siendo aprobados por el 82.64% del capital social presente. (Anexo 3)



5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2019.

Luego de realizar el análisis respectivo la Junta resuelve:

Resolución: la Junta resuelve por unanimidad cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores con las utilidades del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

6.- Análisis y aprobación de presupuesto año 2020.

El señor Presidente solicita a la señora contadora Lcda. Lucia Mera dar lectura del Presupuesto año 2020, una vez revisado; la Junta resuelve que sea analizado en reunión de directorio el día lunes 29 de junio de 2020, para luego ser presentado a la Junta de accionistas para su aprobación (Anexo 4).

Siendo las 21H30 se da por terminada la reunión.

Atentamente;

Ing. Ney Jiménez Ch.
Presidente

Srta. Eulalia Cañar Benítez
Secretaria Ad-hoc